

## MISCELÁNEAS

### El monumento natural Laguna de Urao: Entre lo histórico y lo turístico\*

José Acacio Zerpa \*\*

Investigador Independiente, Mérida – Venezuela

#### I

En el concierto de todos los municipios que conforman la geografía del Estado Mérida, se encuentra uno que se honra con ostentar el epónimo de uno de los más brillantes estrategas que participaron en nuestra gesta emancipadora: el municipio *Sucre*, cuya capital es *Lagunillas*.

El *Monumento Natural Laguna de Urao* se encuentra ubicado en el perímetro urbano de la población de *Lagunillas*. El toponímico que identifica a la parroquia capital se deriva, justamente, de ese atractivo reservorio natural de agua, debido a que el conquistador español Juan Rodríguez Xuárez, en las postrimerías del año 1558,

---

\* NOTA DEL COMITÉ DE EDITORES: Esta ponencia fue presentada el 18 de Junio de 1999, al cumplirse el vigésimo aniversario de la creación, el 18-06-1979, como figura jurídica, el *Monumento Natural Laguna de Urao*, en *Lagunillas*, Municipio *Sucre* del Estado Mérida. La misma fue sometida a la consideración de **Presente y Pasado. Revista de Historia** para su publicación, en el mes de Julio de 1999, solicitud que fue elevada al Comité de Arbitraje, ente que, a través de un árbitro designado al efecto, la autorizó en Septiembre de ese año.

\*\* Licenciado en Historia egresado de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes. Es Cronista Oficial del Municipio *Sucre* del Estado Mérida (Venezuela). Su Tesis de Grado fue publicada en coedición del Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes y la Alcaldía del Municipio *Sucre*, en 1998, bajo el título de: *Las Fuerzas Armadas y la Democratización Nacional. 1945 – 1948*.

bautizó a la población indígena allí asentada con el nombre de *La Lagunilla*.<sup>1</sup>

Resulta pertinente afirmar que, desde tiempos prehispánicos, numerosos asentamientos indígenas habitaron sus alrededores, conformando uno de los grupos poblacionales autóctonos más numerosos y desarrollados de la Cordillera merideña, según el relato legado por los Cronistas de la época.<sup>2</sup>

*Lagunillas* está considerada como poseedora de una gran tradición cultural, lo cual se refleja en las costumbres, creencias, mitos y leyendas, de lo cual es expresión la misma *Laguna de Urao*.<sup>3</sup> *Lagunillas* es el único pueblo de Venezuela con una laguna en su casco urbano la cual, además, es la primera de agua salada en América Latina.<sup>4</sup>

*Lagunillas* está ubicada en el centro de nuestra Cordillera Andina, a una altura de 1.135 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 22 °C y un clima excepcional, por estar considerado como uno de los más saludables del mundo.

Culturalmente ha sido considerada una laguna *sagrada*, tradición que data de los tiempos prehispánicos,<sup>5</sup> cuando ella era un centro ceremonial de gran relevancia.<sup>6</sup>

## II

Históricamente ha sido un importante centro de intercambio comercial, debido a que en su sustrato se hallan elementos químicos, como el *sesquicarbonato de soda*, conocido también como *urao*, un extraño mineral que fue utilizado desde antaño en diversos menesteres, destacándose su empleo en la farmacopea tradicional, como condimento en la dieta diaria del indígena e incluso como moneda para la adquisición de otros productos. Es necesario decir, al respecto, que uno de los usos más generalizados es el que conserva todavía hoy día: se utiliza para la elaboración del *chimó*, una especie de *jalea muy espesa, preparada con hojas de tabaco, melaza, agua y urao*. La fama de éste es posible que,

además, radique en su aceptación en el mercado local, regional y nacional, así como también por el efecto *estimulante* que posee, según expresan quienes lo consumen. A nivel industrial también tiene varios usos, pues de él pueden obtenerse todos los derivados del sodio, tales como: *carbonato*, *bicarbonato*, *biposulfito*, *sulfato* y otros, como la *soda cáustica*, de gran aplicación en algunas ramas de la industria.<sup>7</sup> Según el doctor José Ramón Duque Sánchez,<sup>8</sup> el *urao* existente en la población de Lagunillas:

*...”ha sido considerado el mejor, debido a la calidad del material que suministra dotado de una gran pureza y exento por completo de material de azufre. Además, produce un carbonato de la clase denominado ‘denso’, que es el mejor, ya que solamente tiene dos moléculas de agua por cada molécula de carbonato. La cantidad existente en nuestra laguna se ha calculado suficiente para el abastecimiento del mercado nacional y para cubrir los pedidos que pudieran formular otros países como Colombia y naciones del caribe, por muchos años”...*

La *Laguna de Urao* es *arte y parte* de muchas *creencias* en las que la concepción ancestral indígena se confunde con la sabia creación de la naturaleza, las cuales, como *leyendas*, han sido transmitidas de generación en generación. Algunas de ellas aluden a la formación de un *moján*, a prácticas vernáculas que refieren la entrega de *ofrendas* constituidas por monedas, chimó, aguardiente o productos agrícolas... otras —igualmente añejas— aluden a los *bramidos* que emitiría nuestra laguna en algunas ocasiones... Todas ellas representan algunos de los componentes conceptuales que, finalizando el siglo XX y encontrándonos en los albores del XXI, perviven entre los campesinos de esta zona y que podrían ser atendidos por los docentes en el aula de clases, porque a través de ellos se podrían afianzar algunos de los elementos que constituyen nuestra identidad cultural regional.<sup>9</sup>

En torno a esta última consideración, fijémonos como, por su creatividad, estas leyendas tan ligadas a nosotros en esta región, han

merecido la atención y el interés de escritores y poetas. Vemos así como ellas se hacen presentes, por ejemplo, en el poemario *Geografía Lírica de Venezuela*<sup>10</sup> de nuestro colega y amigo José Ramón López Gómez, en el que figura un fascinante poema dedicado a la *Laguna de Urao*, a *Valerio Gutiérrez* y a *Merejildo Rangel*, dos hijos de Lagunillas, depositarios de nuestro legado indígena, ya fallecidos. Igualmente el profesor de la Universidad de los Andes Julio Carrillo, estudioso del folclor merideño se ha ocupado de ofrecer, en su libro *Relatos de Hombres y Pueblos Merideños*, una maravillosa versión del génesis de nuestra *Laguna de Urao*, a partir de los relatos que recogió de la idiosincrasia de los campesinos de la zona.<sup>11</sup>

Sobre *Lagunillas* y la *Laguna de Urao* han visto luz pública también trabajos importantes de Antropología, Etnomedicina y Etnobotánica, gracias a los estudios y el aporte hecho por sabios como Julio César Salas<sup>12</sup> a comienzos del siglo XX y la persistente labor investigativa impulsada, en el último tercio del mismo siglo XX, por Jacqueline Clarac de Briceño.<sup>13</sup>

Estos investigadores y autores tal vez sintiéndose atraídos por esa riqueza cultural, muy arraigada en la zona de *Lagunillas* y dejada a la posteridad por nuestros ancestros, dedicaron parte de su quehacer para indagar tantas pretéritas prácticas y costumbres y hacérsolas conocer a nosotros. Con todos ellos mantendremos lazos de indestructible gratitud.

### III

Geográficamente la laguna constituye una cuenca de excepcionales características, pues además de su belleza escénica y de lo salobre de sus aguas (debido al mineral de *urao*) que la convierte en casi única en su especie en el mundo, posee también una considerable variedad de especies de flores y árboles de gran tamaño como el *apamate*, el *ceibo*, el *balso*, el *chaguaramo* y algunos arbustos como el *cují*, el *guacharaco*

y el *cordoncillo* e igualmente numerosas gramíneas. En su cuerpo de agua se reproducen especies hidrófitas como el *junco*, el *lirio de agua* y la *enea*.

En cuanto a la fauna, en las márgenes del espejo de agua, hacen vida numerosas aves residentes y migratorias que pernoctan en ella en ciertas temporadas, entre las cuales se pueden mencionar: la *garza blanca* o *airón*, los *patos guaruríes*, las *gallinetas*, el *gallito lagunero*, el *turpial* y el *pájaro carpintero*; así como también algunos mamíferos, entre los que destacan los *pequeños roedores* y los *murciélagos*. De igual manera esta laguna es el hábitat de algunas especies piscícolas como la *carpa*, el *volador*, la *aguilla* y, en los últimos años, el *currito* y el *corroncho*. Allí también hacen vida ciertos reptiles como las *tortugas*, algunas especies de *culebras*, *lagartos*, *iguanas* y batracios.

El monumento natural *Laguna de Urao* tiene una superficie total de 45,5 hectáreas, tiene forma ovalada y alargada, con una longitud máxima de 1.100 metros y un ancho de 320 metros, aproximadamente. Sus reservas de *urao* o *sesquicarbonato de sodio* se estiman en unas 16.000 toneladas.<sup>14</sup>

En la laguna se pueden practicar deportes acuáticos no-contaminantes, como la natación, la pesca, el remo, el velerismo, el piragüismo y, en el trayecto vial que la circunda, también otros como maratón, ciclismo, caminatas y paseos.<sup>15</sup>

Podría tenerse la impresión de que el agua de la laguna permanece estancada, debido a su serenidad; pero es necesario advertir que posee un canal permanente de salida de aproximadamente cincuenta litros por segundo, en dirección suroeste, en el sector denominado, justamente, La Trinchera. En los contornos de la laguna existen dos balnearios, un parque recreacional infantil, el parque *Yoama*, dotado de un amplio estacionamiento, caminerías, columpios, parrilleras, cancha de bolas criollas y servicio de comidas y bebidas criollas en tres restaurantes.<sup>16</sup>



Laguna de Urao. Lagunillas, Estado Mérida. Fotografía anónima de comienzos del siglo XX. Tomado de Vetencourt Lares, Pedro. *Semblaza de un caudillo*. Caracas: Escritorio Ventencourt Lares, 1983.

#### IV

Las características antes descritas hacen de este recurso natural un escenario de gran valor estético con unas condiciones inmejorables que, no solamente debe ser protegido como reservorio natural; sino también porque representa un gran potencial para el desarrollo del turismo cultural y ecológico. Turismo cultural por la gran tradición, legada por las antiguas culturas indígenas, que aún persiste en la población, con respecto a la laguna, por lo que tal particularidad –en mucho– podría contribuir, en el campo de la investigación histórica, al fortalecimiento del proceso educativo local y de nuestra cultura regional. Y turismo ecológico porque es un espacio natural que brinda agradables condiciones para la recreación y el sano esparcimiento en contacto con la naturaleza.

Quiero hacer, ahora, especial referencia a una situación preocupante: el proceso de contaminación que amenaza a la *Laguna de Urao...* Lamentablemente las condiciones de mantenimiento y conservación de ella no son las más idóneas y ésta presenta un franco deterioro como consecuencia del agobiante crecimiento del perímetro

urbano de Lagunillas y la inconciencia ciudadana... A lo cual se aúna el hecho de que las aguas subterráneas que la nutren se ven cada día más menguadas debido a las continuas deforestaciones que se realizan en las cabeceras de las montañas, concretamente en la parte noreste,<sup>17</sup> la cual es denominada *el triángulo del tambory* que constituye, para algunos autores que la han estudiado, una de las siete sub-regiones socio-culturales del Estado Mérida, que comprende ricos espacios agropecuarios, tales como los constituidos por la pintoresca aldea de *La Sabana* y *el Páramo de los Colmenares*...

Otro elemento preocupante y, hasta los actuales momentos, difícil de extinguir, es el de la proliferación de tres especies de algas que, paulatinamente, están cubriendo el espejo de agua y formando una capa vegetal que, con el transcurrir del tiempo, ha venido aumentando aún más el nivel de sedimentación; sin que, hasta el presente, se la haya podido controlar. Estas algas son conocidas con los nombres de *chara*, *marite* y *saladillo*, las cuales han encontrado aquí, por lo visto, unas condiciones óptimas para reproducirse y desarrollarse. Ejemplo de ello lo constituye la parte sureste de la laguna, justamente al lado del restaurante *Yoama* y el módulo *Tibisay*, donde es tan persistente y rápida la acción invasora de estas plantas acuáticas, que da la impresión de que se está frente a una ciénega, donde las aves propias de ese hábitat parecieran entonar trinos de cantos melancólicos, al ver invadido el lugar por donde antes nadaban con toda libertad...

Estimados amigos: resulta inexplicable e ilógico que nuestra laguna, habiendo sido decretada por el Poder Ejecutivo Nacional, el 18 de Junio de 1979, *Monumento Natural*, se encuentre en estas condiciones... Debo decir, con toda responsabilidad en cuanto a mis apreciaciones, que además de las algas que cada día invaden y afean la gran belleza escénica de la laguna, los juncos que naturalmente se reproducen en sus alrededores, también han invadido extensos espacios, debido a que ha disminuido su utilización para la confección de artesanías típicas de la zona...

Este conjunto de factores contaminantes y destructivos, como lo expresé anteriormente, producto de la inconciencia ciudadana, en buena parte, constituyen una seria amenaza, además, para las especies animales y vegetales que hacen vida en el ecosistema de la *Laguna de Urao*.

## V

Frente a este panorama un tanto desalentador, siempre es posible contar con el concurso de hombres y mujeres dispuestos a colaborar para enfrentarlo. En tal sentido resulta necesario destacar la participación y los aportes hechos por el gobierno municipal de *Sucre* en los últimos once años. Se han realizado, periódicamente, vastos operativos de limpieza en los que, voluntariamente, participan sus empleados y obreros, miembros de *Defensa Civil* e *Imparques*, grupos de rescate, clubes deportivos, institutos educativos y público en general... Todo ello coordinado por la Comisión de Ambiente de la Cámara Municipal.

Sin embargo, si bien es cierto que en estos operativos se extraen, manualmente por cierto, grandes cantidades de algas y objetos contaminantes; no es menos cierto que ellos surten efecto sólo a muy corto plazo, pues se ha podido constatar que, si se limpia un espacio cubierto por las algas, treinta o cuarenta días después, se vuelven a reproducir...

En este orden de ideas y a manera de sugerencia, considero necesario que, a la mayor brevedad posible, se firme un acta-convenio entre el gobierno municipal de *Sucre* y los entes involucrados directamente en esta problemática; pues, afortunadamente contamos con instituciones dotadas de recursos humanos y financieros que bien pudieran hacer interesantes e importantes aportes, tales como el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales de esa misma Universidad, el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT), adscrito también a nuestra Alma Mater, el Instituto para la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), el Ministerio del Ambiente

y el Instituto Nacional de Parques; los cuales pueden impulsar un minucioso trabajo de investigación que dé como resultado proyectos para erradicar las especies de algas que progresivamente invaden el espejo de agua de la *Laguna de Urao*, evaluar el impacto ambiental de la contaminación que sufre la laguna, mantener el equilibrio ecológico del lugar y recomendar un reglamento de uso que, a mi modo de ver, es imprescindible a fin de regular la gran gama de actividades que se realizan y pueden hacer allí.

Solamente con el esfuerzo mancomunado de todos los entes que puedan ser involucrados en la protección, conservación y defensa de este sugestivo recurso natural, se podrá garantizar su existencia en las mejores condiciones.

Seguro de contar con el apoyo y colaboración de mis coterráneos y seguro de la conciencia conservacionista que priva en los pobladores de todo el Municipio *Sucre* del Estado Mérida, hoy me he dirigido a mis amigos y paisanos para instarlos a aunar voluntades y establecer criterios muy serios para alcanzar, así, esta meta de suma importancia en la vida cultural y turística de nuestra entidad.

Estimados amigos: con su granito de arena, ayúdenos a rescatar este valioso obsequio de Nuestra Madre Naturaleza.

Estoy seguro de que los hijos de *Lagunillas* guardarán siempre un cálido sentimiento de gratitud por su generosa cooperación.

Muchas Gracias.

## Notas y Bibliohemerografía

- <sup>1</sup> Tulio Febres Cordero, *Archivo de Historia y Variedades*, Caracas, Editorial Sur América, 1931, tomo II. También: Julio Villamizar, *La Fundación de Santiago de las Lagunillas*, Mérida, Concejo Municipal del Distrito Sucre, 1983.
- <sup>2</sup> Fray Pedro de Aguado, *Recopilación Histórica de Venezuela*, Caracas, Italgáfica / Academia Nacional de la Historia, colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 2ª. Edición, 2 tomos, 1987.

- <sup>3</sup> Francisca Rangel, “La Laguna de Urao, Lagunillas Mérida: un mito vivo”, en *Boletín Antropológico*, N°. 22, Mérida, Universidad de Los Andes: Centro de Investigaciones del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”, Mayo–Agosto 1991.
- <sup>4</sup> Margot Varela, *Estudio de los Usos Actuales y Potenciales del Monumento Natural Laguna de Urao y sus Áreas de Influencia para su Respectiva Reglamentación* (Memoria de Grado), Mérida, Universidad de Los Andes, mimeografiada, 1986.
- <sup>5</sup> Luisa de Pedrique, *Magia y Medicina en Lagunillas*, Maracay, Grafindustrial Aragua, 1978.
- <sup>6</sup> Alfredo Jahn, *Los aborígenes del Occidente de Venezuela*, Caracas, Monte Ávila, colección Eldorado, 2 tomos, 1973.
- <sup>7</sup> José Acacio Zerpa, “La extracción de urao en Lagunillas”, en *Frontera*, Mérida, 19 de Agosto de 1998; p. 5C.
- <sup>8</sup> *Anotaciones de Legislación Minera*, Mérida, Universidad de Los Andes, mimeografiado; p. 118.
- <sup>9</sup> José Acacio Zerpa, “Un monumento natural llamado Laguna de Urao”, en *El Vigilante*, Mérida, 20 de Abril de 1999, cuerpo B – Edición Aniversaria; p. 12.
- <sup>10</sup> Bogotá, Editorial Stella, 1976.
- <sup>11</sup> Julio Carrillo, *Relatos de Hombres y Pueblos Merideños*, Mérida, Editorial Venezolana, 1984.
- <sup>12</sup> *Tierra Firme (Venezuela y Colombia). Estudios sobre Etnología e Historia*, Mérida, Universidad de Los Andes: Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Educación, 2ª. Edición, 1971.
- <sup>13</sup> Jacqueline Clarac de Briceño, *La Cultura Campesina en los Andes Venezolanos*, Mérida, Universidad de Los Andes: C.D.C.H.T. / Multicolor, 1976 y *Dioses en Exilio. Representaciones y Prácticas Simbólicas en la Cordillera de Mérida*, Caracas, Fundarte, colección Rescate, N°. 2, 1981.
- <sup>14</sup> José Acacio Zerpa, “El urao y su explotación mediante contratos”, en *Frontera*, Mérida, 29 de Marzo de 1999; separata de los lunes.
- <sup>15</sup> Simón Dugarte, “Laguna de Urao: monumento natural”, en *Frontera*, Mérida, 17 de Mayo de 1996; p. 5A.
- <sup>16</sup> Elías Méndez Vergara y José Leonardo Méndez, *Mérida en la Perspectiva del Siglo XXI: Visión Socioterritorial*, Mérida, Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales, 1996.
- <sup>17</sup> María Eugenia Tenias P., “Un cariñito para la Laguna de Urao”, en *Frontera*, Mérida, 26 de Marzo de 1998; p. 5A.